

Nº 308/SEC/25

Valparaíso, 4 de noviembre de 2025.

A Su Excelencia el
Presidente de la
República

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el
Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Reemplázase, en el inciso primero del artículo 1 de la ley Nº 21.286, la expresión “cinco años” por “diez años”, la primera vez que aparece.”.

Hago presente a Su Excelencia que esta iniciativa de ley tuvo su origen en Moción de los Honorables Senadores señora Alejandra Sepúlveda Orbenes y señor Matías Walker Prieto, y en Moción de los Honorables Senadores señores Juan Luis Castro González, Karim Bianchi Retamales, Alejandro Kusanovic Glusevic y Enrique Van Rysselberghe Herrera.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

MANUEL JOSÉ OSSANDÓN IRARRÁZABAL
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado